

Puedo tener problemas con hacienda?

Escrito por Abel - 30/06/2010 15:46

hola

tengo una pequeña nomina de 100E desde hace 2 meses como asalariado de mi padre lo que pasa que le e ayudado mucho en su trabajo desde hace muchos años y tengo un dinero ahorrando y me gustaria comprarme un coche de 63.000E y el problema que me surge es si tendre algun problema con hacienda porque me pregunten de donde sale ese dinero, tambien hace 1 mes meti un dinero en bolsa y gane 1600E que me imagino que me agan declarar el año que viene, la duda es si compro ese coche tendre problemas con ellos dado que hasta hace 2 meses no he tenido nomina y se pregunten de donde ha salido el dinero?

Edito para decir que el dinero me lo han ido dando con el paso de los años no de golpe y tengo 24 años

gracias

=====

Re: Puedo tener problemas con hacienda?

Escrito por tucapital.es - 30/06/2010 15:58

Hombre, si ese dinero lo tenías en una cuenta bancaria, nadie te va a decir nada.

Lo malo si lo tienes en casa y de repente lo sacas a la luz, es mucho dinero: 63.000€.

Lo que puedes hacer es comprar el coche a nombre de tu padre o a nombre de los 2.

Salu2.

=====

Re: Puedo tener problemas con hacienda?

Escrito por Abel - 30/06/2010 16:06

el problema es que le he dicho a mi padre que el coche me vale 40.000 que era lo que queria en un principio, y pagare 50.000€ y el resto lo financiare con la nomina de un amigo ya que no tengo todo el dinero, y el dinero si, desde hace unos 5 años empece con 5.000€ y ha ido subiendo poco a poco, nada de golpe

y si compro el coche no tendria que declarar el coche a hacienda?

un saludo

=====

Re: Puedo tener problemas con hacienda?

Escrito por tucapital.es - 30/06/2010 16:19

Si tu dinero ya se encuentra en una cuenta bancaria, ese dinero ya figura en hacienda, y el hecho de gastartelo no salta ninguna alarma en hacienda.

En cuanto al tema de acciones, te tocará declararlo en próximo año.

Salu2.

=====

Re: Puedo tener problemas con hacienda?

Escrito por Abel - 30/06/2010 16:43

tucapital.es escribió:

Si tu dinero ya se encuentra en una cuenta bancaria, ese dinero ya figura en hacienda, y el hecho de gastartelo no salta ninguna alarma en hacienda.

En cuanto al tema de acciones, te tocará declararlo en próximo año.

Salu2.

y el año que viene cuando tenga que hacer la declaracion tambien figura la compra del coche o lo que he pagado por el o solo el dinero invertido y ganado en bolsa?

gracias

=====

Re: Puedo tener problemas con hacienda?

Escrito por tucapital.es - 30/06/2010 16:59

La compra de un coche no se declara, sólo tienes que declarar las rentas:

- sueldos.
- plusvalías en bolsa.
- intereses
- ...

Salu2.

=====